

# SESIONES ORDINARIAS

## 2003

# ORDEN DEL DIA N° 2023

### COMISION DE DEPORTES

**Impreso el día 3 de junio de 2003**

Término del artículo 113: 12 de junio de 2003

SUMARIO: **Primera** ronda del Grupo Mundial de la Copa Davis y primera ronda de la Fed-Cup, que se desarrollaron en nuestro país. Declaración de interés de esta Honorable Cámara de Diputados.

1. **Conca.** (439-D.-2003.)
2. **Conca.** (440-D.-2003.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Conca, por los que se declara de interés legislativo la primera y segunda ronda del Grupo Mundial de la Copa Davis realizada en nuestro país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación lo siguiente:

– La primera ronda del Grupo Mundial de la Copa Davis, que se realizó en nuestro país en el estadio de River Plate, entre los días 7 y 9 de febrero de 2003; y la segunda ronda –cuartos de final– realizada del 4 al 6 de abril de 2003 en el mismo lugar; y

– La primera ronda de la Fed-Cup, Copa Federación o Copa Davis Femenina, disputada en nuestro país los días 26 y 27 de abril de 2003.

Sala de la comisión, 27 de mayo de 2003.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. – Alberto J. Piccinini. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo M. Cantini. – Octavio N. Cerezo. – Hernán N. L. Damiani. – Horacio A. Fernández. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Juan M. Urtubey.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Conca; atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen como proyecto de resolución sin que por ello altere y modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

*Antonio U. Rattin.*

### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la primera ronda del Grupo Mundial de la Copa Davis, realizada en nuestro país en el estadio de River Plate entre los días 7 y 9 de febrero de 2003.

Asimismo, declarar con el mismo interés, a la primera ronda de la Fed Cup –Copa Federación– a disputarse en nuestro país los días 26 y 27 de abril de 2003.

*Julio C. Conca.*

2

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo la segunda ronda del Grupo Mundial de la Copa Davis –cuartos de final–, a realizarse en nuestro país en el estadio de River Plate entre los días 4 y 6 de abril de 2003.

*Julio C. Conca.*